PARA: *CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍNEZ*
Contratista – Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4884 de 2026

FECHA: *21/07/2026*

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula de supervisión de los convenios de asociación de 2025, suscritos entre la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- y las Entidades Sin Ánimo de Lucro, seleccionadas en el marco de los procesos competitivos SDIS-DCT092-006-2025 y SDIS-DCT092-008-2025, le informo que ha sido designada a partir de la fecha como apoyo a la supervisión en el componente Técnico, de los siguientes convenios, en la forma que se indica a continuación:

ASOCIADO	CONVENIO	FECHA INICIO CONVENIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN	8415-2025	3/06/2025	14/07/2026
ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN	8416-2025	3/06/2025	20/07/2026
FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA FANA	8421-2025	3/06/2025	22/07/2026
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	8422-2025	3/06/2025	14/01/2026
FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL	9167-2025	24/07/2025	29/06/2026

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con la supervisora de los convenios mencionados anteriormente, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos, hasta la liquidación, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición de los asociados.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, de los citados convenios, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II y en la dirección \\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013

Cordialmente,

Nombre del supervisor: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Cargo: Subdirectora para la Infancia

Nombre del designado: CAROLINA JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Cargo: Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico

Copia: Subdirección de Contratación – SDIS.

Elaboró: *Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.*
Revisó: *Ángela Rocío Quiñones Toledo - Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico*